

Beneficios funerarios y conmemorativos

Guía práctica para planificar con anticipación y saber qué hacer cuando fallece un veterano.

1 | ¿Podría ser elegible para entierro en un cementerio nacional de VA?

La elegibilidad depende del servicio y tipo de baja del veterano, con reglas separadas para algunos cónyuges y dependientes.

[REVISE ELEGIBILIDAD PARA ENTIERRO →](#)

2 | Si es elegible, considere pre-need eligibility ahora

PLANIFIQUE CON ANTICIPACIÓN

Una determinación previa confirma elegibilidad y puede facilitar el proceso para la familia. No reserva un cementerio o sepultura específica.

[SOLICITE PRE-NEED ELIGIBILITY →](#)

[DESCARGUE VA FORM 40-10007 →](#)

Al momento del fallecimiento

3 | Si desea entierro en un cementerio nacional de VA

[PROGRAMAR UN ENTIERRO / REQUISITOS →](#)

4 | Solicite honores funerarios militares

[INFORMACIÓN SOBRE MILITARY FUNERAL HONORS →](#)

5 | Revise otros beneficios

- Burial allowance cuando se cumplen los requisitos.
- Lápida, marcador o medallón gubernamental en circunstancias elegibles.
- Bandera funeraria.
- Presidential Memorial Certificate.
- Beneficios que pueden aplicar a cónyuges y dependientes elegibles.

[BENEFICIOS FUNERARIOS Y CONMEMORATIVOS DE VA →](#)

Guarde estos documentos donde la familia pueda encontrarlos

- DD214.
- Decisión de pre-need eligibility.
- Preferencias de cementerio y funeraria.
- Documentos de matrimonio/dependientes cuando correspondan.